



Asamblea Regional
de Murcia

VIII LEGISLATURA
SESIÓN N° 00078

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2014.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco Celdrán Vidal

Vicepresidentes:

Don Alberto Garre López

Don Agustín Navarrete

Montoya

Secretarías:

Doña María Belén Fernández-Delgado y Cerdá

Doña Teresa Rosique

Rodríguez

Miembros del órgano:

Don Francisco Abellán

Martínez

Doña Ana María Aquilino

Artero

Don Vicente Balibrea Aguado

Doña María Francisca Cabrera

Sánchez

Don Jesús Cano Molina

Doña Esther Clavero Mira

Doña Begoña García Retegui

Doña Severa González López

Doña Inmaculada González

Romero

Don Patricio Gómez López

Doña Ana Guijarro Martínez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don José Iborra Ibáñez

Doña Alicia Jiménez

Hernández

Doña Catalina Lorenzo

Gabarrón

Don Fernando López Miras

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:10 horas del día 19 de febrero de 2014, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. don Francisco Celdrán Vidal, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes los Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D^a Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I.- 8L/MOCP-0532 MOCIÓN SOBRE LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGÍA REGIONAL DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR, FORMULADA POR D^a BELÉN FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ, DEL G.P. POPULAR (0809410).



Asamblea Regional
de Murcia

Don Joaquín López Pagán
Don José Miguel Luengo Gallego
Don Vicente José Maeso Carbonell
Doña María Teresa Marín Torres
Don Antonio Martínez Bernal
Don Víctor Manuel Martínez Muñoz
Don Gregorio Morales Hernández
Doña María del Carmen Moreno Pérez
Don Alfonso Navarro Gavilán
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Francisco Javier Oñate Marín
Don José Antonio Pujante Diekmann
Don Juan Carlos Ruiz López
Don José Antonio Ruiz Vivo
Don Juan Antonio Sánchez-Castañel Conesa
Don Domingo José Segado Martínez
Doña María Dolores Soler Celdrán
Doña Isabel Toledo Gómez
Doña Violante Tomás Olivares

En el turno para fijación del texto de la moción habla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Fernández-Delgado y Cerdá.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad. El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGÍA REGIONAL DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Fernández-Delgado y Cerdá, del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, la Sra. Fernández-Delgado y Cerdá abandona su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento de la Cámara).

(Se ausenta de la sala el Sr. Presidente, sustituyéndole en su puesto don Alberto Garre López, Vicepresidente Primero).

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Moreno Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto.



Asamblea Regional
de Murcia

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que elabore una estrategia regional de conciliación de la vida laboral y familiar, en la que se impliquen de manera transversal todos los departamentos de la Administración."

II.- 8L/MOCP-0512 MOCIÓN SOBRE MEDIDAS PARA PROMOVER LA ADHESIÓN DE LOS MUNICIPIOS AL PLAN REGIONAL CONTRA LA ECONOMÍA IRREGULAR, FORMULADA POR D^a SEVERA GONZÁLEZ LÓPEZ, DEL G.P. POPULAR (0809120).

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. González López, del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto un turno general de intervenciones, hablan el Sr. Oñate Marín, del Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto.

(Antes de que finalice la intervención del Sr. Pujante Diekmann, se incorpora a su puesto el Presidente, Sr. Celdrán Vidal.)

Concedido un turno para fijación del texto de la moción, interviene, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Sra. González López.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE MEDIDAS PARA PROMOVER LA ADHESIÓN DE LOS MUNICIPIOS AL PLAN REGIONAL CONTRA LA ECONOMÍA IRREGULAR

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que se dirija a la Federación de Municipios de la Región para que urja de todos los municipios que la componen su adhesión al Plan Regional contra la Economía Irregular."



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann y la Sra. González López, en representación de los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular, respectivamente.

III.- 8L/MOCP-0647 MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RENTA BASICA EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D^a. TERESA ROSIQUE RODRIGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (0812141).

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Antes de su intervención, la Sra. Rosique Rodríguez ha abandonado su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento de la Cámara).

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto, y la Sra. Tomás Olivares, del Grupo Parlamentario Popular.

Concedido un turno para la fijación del texto de la moción, habla la Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación, la moción resulta rechazada por once votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintinueve en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Rosique Rodríguez y Tomás Olivares, en representación de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, respectivamente.

IV.- 8L/MOCP-0644 MOCIÓN SOBRE ELABORACION DEL PROYECTO DE LEY REGIONAL DE LA MUSICA, FORMULADA POR D^a ISABEL TOLEDO GOMEZ, DEL G.P. POPULAR (0812077).



Asamblea Regional
de Murcia

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Toledo Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para fijación del texto de la moción habla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Toledo Gómez.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad. El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY REGIONAL DE LA MÚSICA."

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de un proyecto de ley regional de la música.

Cuando son las trece horas y veinticinco minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son efectivamente las diecisiete horas y quince minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, incorporándose a la sesión don Manuel Soler Miras. Por parte del Consejo de Gobierno, asisten don Juan Bernal Roldán, Consejero de Economía y Hacienda, y don Antonio Sevilla Recio, Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

V.- 8L/SEIP-0278 SESIÓN INFORMATIVA EN PLENO, A PETICIÓN PROPIA, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA SOBRE RESULTADO PROVISIONAL DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 (0812539).

El Presidente concede la palabra al Vicepresidente y Consejero de Economía y Hacienda, don Juan Bernal Roldán, quien procede a informar a la Cámara sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cual se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara.

A continuación, en el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Alfonso Navarro Gavilán, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, interviene don José Antonio Pujante Diekmann y por parte del Grupo Parlamentario Popular, lo hace don Domingo Segado Martínez.

(Se ausenta de la sala el Sr. Presidente, sustituyéndole en su puesto don Alberto Garre López, Vicepresidente Primero.)

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Bernal Roldán, Consejero de Economía y Hacienda, y lo hace para contestar a las cuestiones que le han sido planteadas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

(Antes de que finalice la intervención del Sr. Consejero, se incorpora a su puesto el Presidente, Sr. Celdrán Vidal).

Concedido un nuevo turno de intervención final a los Grupos Parlamentarios, intervienen nuevamente el Sr. Navarro Gavilán, el Sr. Pujante Diekmann y el Sr. Segado Martínez, en representación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Mixto y Popular, respectivamente.

En el turno de intervención final hace uso de la palabra don Juan Bernal Roldán, Consejero de Economía y Hacienda.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y treinta y ocho minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL,